



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.026.-

MAT: Devolución Vale Vista que cauciono Seriedad Oferta en Licitación de "Servicio de transporte escolar para los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja".

Laja, 07 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°43 de fecha 05 de marzo de 2013, del Jefe de Administración y finanzas del Departamento de Educación de Laja, sobre devolución de garantía de Seriedad de la oferta, enviada por Sandra Belmar Osses
- 2.- Carta de solicitud de devolución de garantía de Seriedad de la oferta, enviada por Sandra Belmar Osses
- 3.- D.A. N°933 de fecha 01/03/2013, que aprueba Contratos de prestación de servicio de traslado escolar suscrito entre la Municipalidad de Laja con Hernán Rocha Vallejos, Viviana Inostroza Sandoval, Juan Manuel Fuentes, Isaías Olave Zapata y Sandra Belmar Osses de fecha 01 de marzo de 2013.
- 4.- D.A. N°908 de fecha 28/02/2013, que adjudica la licitación ID 3736-18-LP13, correspondiente a "Servicio de transporte escolar para los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja".
- 5.- Acuerdo de Concejo N°34/2013, sesión N°10, Extraordinaria del 28/02/2013.
- 6.- D.A. N°724 de fecha 15/02/2013 que aprueba bases administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Servicio de transporte escolar para los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja"
- 7.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°37 de fecha 14 de febrero de 2013, del Departamento de educación Municipal de Laja.
- 8.- Solicitud de pedido N°88 de fecha 14 de febrero de 2013, de diferentes Unidades educativas municipales de Laja.
- 9.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja, a realizar la devolución del Vale Vista que caucionó la Seriedad de la oferta de la licitación ID 3736-18-LP13 "Servicio de transporte escolar para los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja"., que se detalla a continuación:

| OFERENTE | RUT | BANCO | N° | MONTO |
|--------------------------------|-------|--------|---------|--------------|
| Sandra del Carmen Belmar Osses | ----- | Estado | 5590509 | ·\$500.000.- |



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.026.-

2.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓